



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**PLAN ESTRATÉGICO DE CENTRO PARA LA
IMPLANTACIÓN DEL SELLO DE CALIDAD SISCAL**

FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRI+D

Madrid, 24 de mayo de 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	4
2. BALANCE DE ACTUACIONES EN EL PERIODO DECANAL 2018-2022	6
A. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PLANIFICACIÓN DOCENTE	6
B. INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO	8
C. TITULACIONES Y CALIDAD	9
D. ESTUDIANTES.....	13
E. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y PATRIMONIO	14
F. BIBLIOTECA.....	16
G. INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS.....	16
H. GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	21
3. PLANTEAMIENTOS ESTRATÉGICOS A FUTURO	26
3.1. DOCENCIA	26
3.2. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.....	27
3.3. GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	28
4. PLAN DE ACCIÓN 2023-2026	30
4.1. PARA EL PROFESORADO	30
4.2. PARA EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	30
4.3. PARA LOS ESTUDIANTES	31
4.4. PARA LA DOCENCIA	32
4.5. PARA LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.....	33
4.6. PARA LA GESTIÓN	35
4.7. PARA LAS INFRAESTRUCTURAS	35
5. PROYECCIÓN INTERNACIONAL	37
6. ESTRUCTURA DE GOBIERNO	39

NOTA. Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos que figuran en el presente documento en género masculino, lo están como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

INTRODUCCIÓN.

La Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid es un centro académico y científico de referencia en el campo de las Humanidades, situándose entre los mejores del mundo, tal y como reflejan anualmente varios ránquines nacionales e internacionales (<https://geografiaehistoria.ucm.es/ranquines>).

Entre las claves de su excelencia encontramos: el nivel de formación tanto en los estudios de Grado, como de Máster y Doctorado, lo que determina una importante y continua demanda; la trascendencia y transferencia de la investigación vinculada a más de cuarenta grupos UCM y materializada en la presencia de catorce revistas científicas indexadas; numerosos proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas nacionales e internacionales; las publicaciones de su Profesorado; la creciente firma de contratos, convenios y cátedras extraordinarias; la demanda de investigadores en formación para integrarse en nuestros grupos a través de convocatorias competitivas; los reconocimientos científicos obtenidos por el Profesorado a partir de sus trabajos y publicaciones y su Biblioteca que, con sus más de 450.000 volúmenes, se encuentra entre las más reconocidas en el ámbito universitario español.

Desde el año 2009 se imparten seis Titulaciones de Grado, a las que en el Curso Académico 2021-2022 se ha sumado el Grado en Ciencias de las Religiones del que la Facultad es corresponsable. Dentro de los estudios de Posgrado ofrece catorce másteres universitarios de especialización, varios de ellos interuniversitarios y dos de reciente creación. Titulaciones de Máster que recientemente han sido además evaluadas de forma positiva por la Fundación para el Conocimiento madri+d. Desde el Curso Académico 2013-2014 cuenta además con siete Programas de Doctorado, uno de ellos interuniversitario. Todos nuestros títulos han sido evaluados muy favorablemente por la Fundación para el Conocimiento madri+d

La excelencia de nuestro Centro obedece esencialmente al trabajo constante y vocacional del Personal Docente e Investigador, del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y de los Estudiantes, a todos los niveles. Sin su dedicación, esfuerzo y sentido institucional, difícilmente tendríamos el reconocimiento alcanzado.

1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

En 1857 se creó la Facultad de Filosofía y Letras, donde tendrían cobijo los estudios de Historia hasta 1975. Cien años antes, en 1875, esta Facultad dividió por primera vez sus estudios en cuatro secciones, dos de ellas dedicadas a Historia: “Geografía Histórica e Historia de España” y “Metafísica e Historia Universal”, y a finales de siglo, en 1898, los estudios de Historia tomaron forma en una única sección (“Historia”). La primera vez que los estudios de esta sección de Historia tuvieron título propio fue en 1928: Licenciado en Historia. Y cuatro años más tarde, la sección aparecía dividida en dos especialidades: Historia de la Antigüedad y de la Edad Media, e Historia Moderna, inaugurando la tendencia a la especialización siguiendo criterios cronológicos.

Entre 1939 y 1972 los estudios de Historia siempre estuvieron ligados a la concepción de cursos comunes dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. La orientación a la especialización hizo que la modificación del Plan de Estudios en 1972 diera lugar a la remodelación institucional y de las titulaciones, para crearse al año siguiente la Facultad de Geografía e Historia, materializada en la práctica en 1975, a la vez que se creaba la titulación del mismo nombre (Geografía e Historia) con cuatro secciones: Geografía, Historia, Historia de América e Historia del Arte. Para entonces, y desde 1965, se habían puesto en marcha los Departamentos dentro de las Facultades, como unidades de investigación y de docencia.

Desde 1975 se fueron creando los Departamentos de la Facultad de Geografía e Historia con los criterios de especialización de los estudios, para llegar a catorce, que existieron hasta la reestructuración de Departamentos de la Universidad con diferentes denominaciones (en noviembre de 2017): Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología, Historia del Arte I (Arte medieval), Historia del Arte II (Arte moderno), Historia del Arte III (Arte contemporáneo), Historia de América I, Historia de América II (Antropología de América), Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Geografía Humana, y Musicología.

En la actualidad, la Facultad cuenta con seis Departamentos: Geografía; Historia del Arte; Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas; Historia Moderna e Historia Contemporánea; Musicología; y Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Tiene su sede en el edificio B de la C/ Profesor Aranguren, s/n, dentro del Campus de la Moncloa de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

2. BALANCE DE ACTUACIONES EN EL PERIODO DECANAL 2018-2022.

Antes de presentar los planteamientos estratégicos y el plan de acción para los próximos años, es necesario realizar un balance sucinto de las principales acciones en los ámbitos docente, investigador, de administración y de servicios, internacionalización e infraestructuras, entre otros, cumplidas en la etapa comprendida entre 2018 y 2021. El periodo de la pandemia de la Covid-19, iniciado en marzo de 2020 y que hizo que pasáramos en veinticuatro horas de una presencialidad absoluta en todas nuestras funciones, a una no presencialidad, determinó la necesidad de realizar cambios en algunas actuaciones inicialmente previstas para adaptarlas a la situación, así como la necesidad de la planificación y la aplicación de numerosas medidas de prevención desde el mes de marzo de 2020 hasta finales de 2022, incluyendo las labores de la Coordinación Covid del centro.

El balance en los citados temas es presentado a continuación, organizado por algunas de las principales áreas de trabajo desarrolladas desde los diferentes Vicedecanatos y Secretaría Académica de la Facultad. Además del cumplimiento responsable de cuantas competencias académicas están atribuidas a la Facultad para el funcionamiento cotidiano de la docencia, la investigación y transferencia, y la gestión y administración y servicios de la Facultad, deseo significar aquellos aspectos más relevantes llevados a cabo por el equipo decanal en relación estrecha con los Departamentos, la Gerencia de la Facultad y el Personal de la Administración y Servicios.

A. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PLANIFICACIÓN DOCENTE.

1. Coordinación del calendario Académico

2. Gestiones relacionadas con la matrícula, junto a la Secretaría de Estudiantes de la Facultad

- Establecer anualmente nuevos topes de matrícula en las asignaturas de los Grados y Doble Grado de la Facultad para equilibrar la distribución de los Estudiantes entre los distintos grupos teóricos y, dentro de éstos, de los grupos de prácticas.

3. Planificación y programación docente

- Actualización real de los créditos docentes impartidos en relación con la capacidad de los Departamentos de la Facultad, de acuerdo con las directrices de la base de datos GEA. Medida fundamental para la petición de plazas de Profesorado del centro.
- Análisis permanente de los datos que figuran en la base de datos SIDI.
- Creación de grupos específicos para las asignaturas de 1º, 2º y 3º del Doble Grado en Historia y Filología Clásica.
- Excepcionalmente, elaborar, además de las programaciones habituales en los Cursos Académicos 2018-2019 y 2019-2020, tres nuevas planificaciones (con varios modelos cada una) para la situación de presencialidad reducida a causa de la pandemia de la Covid-19: 1) para el primer cuatrimestre, 2) para el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2020-2021, y una tercera 3) para el inicio del primer cuatrimestre del Curso Académico 2021-2022, así como de todos los ajustes necesarios para el regreso a la presencialidad total que se produjo el 18 de octubre de 2021.

4. Gestiones relacionadas con la contratación de Profesorado

- Seguimiento del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-2023 y sus programas de estabilización y promoción del Profesorado; fortalecimiento de Departamentos —plazas nuevas— y potenciación estratégica, entre otros.
- Las nuevas contrataciones efectuadas, organizadas por curso académico, entre 2018 y 2023 (se incluyen promociones, vacantes y nuevas plazas) son:
 - Curso 2017-2018 (desde enero de 2018) = 46 plazas.
 - Curso 2018-2019 = 66 plazas.
 - Curso 2019-2020 = 52 plazas.
 - Curso 2020-2021 = 104 plazas.
 - Curso 2021-2022 = 74 plazas
 - Curso 2022-2023= 88 plazas
 - Curso 2023-2024= 29 plazas (hasta mayo de 2024)
 - TOTAL = 459 plazas.

Se ofrece esta misma información organizada por tipologías de contrato para el mismo periodo, singularizando las sesenta y seis plazas de Profesorado Ayudante Doctor y las cuatro plazas de Ayudante de nueva creación.

- ❖ Catedrático = 25 plazas.
- ❖ Profesorado Titular = 47 plazas.
- ❖ Profesorado Contratado Doctor = 35 plazas.
- ❖ Profesorado Contratado Doctor en régimen de interinidad = 21 plazas.
- ❖ Profesor Permanente Laboral= 5
- ❖ Profesorado Ayudante Doctor = 121 plazas.
- ❖ Ayudante = 9 plazas.
- ❖ Profesorado Asociado = 133 plazas.
- ❖ Profesorado Emérito = 18 plazas.
- ❖ Profesor Visitante = 1
- ❖ Empleo Joven-CAM = 1
- ❖ Investigador C. Juan de la C = 9
- ❖ Investigador Contr. RyC = 8
- ❖ Investigador Contratado Talent = 2
- ❖ Investigador Margarita Salas = 13
- ❖ Investigador Maria Zambrano = 6
- ❖ Investigador Marie-Curie = 1
- ❖ Investigador UNA4carrer = 4
- ❖ TOTAL = 459 plazas.

Así mismo se ha realizado un seguimiento especial, junto a la Sección de Personal de la Facultad, a la situación contractual del Profesorado de la Facultad, especialmente del Profesorado Asociado.

B. INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO.

1. Investigación

- Apoyo a la labor editorial de las catorce revistas científicas de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/revistas>).
- Apoyo a los grupos de investigación de la Facultad de Geografía e Historia.

2. Gestión de Doctorado:

- Apoyo a la actividad de gestión de las comisiones académicas de los Programas de Doctorado de la Facultad y a la realización anual de sus respectivas memorias de seguimiento.
- Coordinación del PhDay de la Facultad organizada por los Estudiantes.
- Difusión de la actividad doctoral “Tesis en 3 minutos” en la Facultad.
- Durante los meses de marzo de 2020 a octubre de 2021, a consecuencia de la pandemia de la Covid-19, se implementaron las siguientes medidas: 1) Creación de un protocolo de defensa de Tesis Doctorales de forma telemática, primero, y semipresencial, después; 2) Solicitud de adecuación del calendario de defensa de las tesis doctorales y de la prórroga que fue otorgada para su lectura hasta el mes de febrero de 2021.
- Coordinación de la Renovación de la Acreditación de los Programas de Doctorado en Geografía, Estudios del Mundo Antiguo, Historia del Arte, e Historia y Arqueología (julio y septiembre de 2021).

C. TITULACIONES Y CALIDAD.

1. Estudios

Se han atendido diversos asuntos de las titulaciones de Grado y Máster (sugerencias y quejas de Profesorado y Estudiantes, incidencias de organización, recursos de alzada...), así como cuestiones organizativas (cupos y normas de matriculación, convalidaciones, reconocimiento de estudios...) siempre en comunicación directa con los Coordinadores de titulación y la Secretaría de Estudiantes de la Facultad. A un nivel más específico las actividades principales han sido la siguientes:

1.1. *Grados*

- Se han mantenido numerosas entrevistas con los Coordinadores de Grado para tratar cuestiones concretas y/o la reforma de los estudios, trabajando intensamente en aquellos casos donde se tienen los proyectos de reforma más avanzados, para poder presentarlos con las máximas garantías de éxito al Vicerrectorado de Estudios una vez que sean pasadas las correspondientes renovaciones de acreditación a partir de 2022.

- También se ha trabajado, junto a las Facultades de Filología y de Filosofía, en el nuevo Grado en Ciencias de las Religiones, que finalmente fue aprobado por la Fundación para el Conocimiento madri+d e implementado en el Curso Académico 2021-2022.
- Progreso en la interrelación con la Facultad de Filología para ir resolviendo las incidencias de organización y administrativas con las que se encuentran los estudiantes del Doble Grado en Historia y Filología Clásica, tendiendo cada vez a una mayor convergencia de modelos. Ahora mismo, el Doble Grado tiene ya en nuestra Facultad un grupo específico para las asignaturas obligatorias, lo que está contribuyendo a una planificación más efectiva de la titulación.
- Homogeneización de los protocolos de lectura de los Trabajos de Fin de Grado y obtención de Matrículas de Honor en los distintos Grados.
- Desarrollo el protocolo para la posible publicación de los Trabajos de Fin de Grado en E-Prints Complutense.
- Durante el periodo de la pandemia de la Covid-19 se trabajó también, en coordinación con los Coordinadores de Grado, en la adaptación necesaria de las fichas docentes de las asignaturas.

1.2. *Másteres Universitarios*

- Se han mantenido numerosas entrevistas con los Coordinadores de Máster para tratar cuestiones concretas y/o la reforma de los estudios, trabajando intensamente en aquellos casos donde se tenían los proyectos de reforma más avanzados, para poder presentarlos con las máximas garantías de éxito al Vicerrectorado de Estudios una vez pasadas las correspondientes renovaciones de acreditación. De momento se han cambiado y actualizado denominaciones de asignaturas en varios másteres.
- Reforma parcial (sin necesidad de Memoria de Modificación) de los Másteres Universitarios de Historia y Antropología de América, y de Estudios Medievales.
- Creación de dos Másteres Universitarios nuevos, lo que ha implicado, a su vez, la supresión de tres a los que han sustituido: el Máster Universitario en ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities) ha sustituido al Máster Universitario en Dinámicas Territoriales y Desarrollo (extinguido en el Curso Académico 2021-2022) y el Máster Universitario en Investigación Arqueológica ha sustituido a los Másteres Universitarios en Arqueología Prehistórica, y Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica (extinguido en el Curso Académico 2022-2023).

- Participamos activamente en la creación y desarrollo de dos másteres nuevos: Máster Universitario en Estudios LGTBIQ+ (Curso Académico 2019-2020) y Máster Universitario en Libro antiguo y Patrimonio bibliográfico (Curso Académico 2020-2021). Además, continuamos participando en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas, así como en el Máster EMOS (European Master in Official Statistics), que ha presentado una modificación de memoria.
- Se logró superar el especial seguimiento que decretó en su momento la Fundación para el Conocimiento madri+d para el Máster Universitario en Arqueología Prehistórica.
- Se consiguió, previa autorización del Vicerrectorado de Estudios, que los másteres con más dificultades para cubrir su matrícula bajaran su cupo de Estudiantes de sesenta a cuarenta.
- Para aumentar la visibilidad de los másteres, y con ello su matrícula, se instauró la Feria de Másteres, cuyas ediciones celebradas han sido siempre bastante exitosas (en 2020 y 2021 tuvieron que ser suspendidas debido a la pandemia de la Covid-19).
- Las matrículas de másteres no han caído en general y en bastantes casos han aumentado, estabilizándose en tasas de coberturas buenas.

2. **Calidad**

- Presentación de las memorias e informes de seguimiento de cada titulación de la que somos responsables (los cinco Grados –el Doble Grado se incluye en Historia- y doce de los catorce másteres actuales –anteriormente trece de quince-). Una vez recibidos los informes de evaluación de las memorias se ha procurado la mejora en los parámetros evaluados menos favorablemente y los esfuerzos han dado sus resultados, ya que los informes de cada curso han sido mejores que los recibidos en el anterior, llegando incluso a informes totalmente positivos en muchos de los casos.
- Se ha superado la renovación de la acreditación de todas nuestras titulaciones de Máster y Doctorado. Ahora mismo todos los informes con los que contamos son positivos y la mayor parte de las alegaciones a los informes provisionales (el 100% de las alegaciones especialmente importantes) han sido aceptadas por la Fundación para el Conocimiento madri+d en sus informes definitivos.
- Han sido actualizados los documentos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, así como el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de

Estudios y del Procedimiento de Sugerencias y Quejas.

- Se ha establecido una regularidad en la realización de las reuniones de las diferentes Comisiones de Calidad (de Estudios, de Grado, de Máster y Doctorado) y Comisiones relacionadas (Comisión de Seguimiento y Comisión de Movilidad), desarrollado un protocolo para la presentación anual de un informe de Calidad y mejorando el grado de cumplimiento de los objetivos del citado Sistema Interno de Garantía de Calidad. La Comisión de Calidad de Estudios se convirtió durante la pandemia de la Covid-19 en un eje imprescindible para el procesamiento y resolución de cuestiones relacionadas con la calidad de la docencia.
- Presentación anual del informe de calidad, elaborado con el concurso de las Comisiones y Subcomisiones de Calidad de la Facultad, así como de la propia Junta de Facultad, que lo aprueba finalmente.
- Las páginas web de los Grados han sido actualizadas conforme a los parámetros de la Oficina de Calidad, con los que ahora mismo cumplimos al 99%. Así mismo, se han trasladado a los Coordinadores de Máster y Doctorado todas las recomendaciones necesarias para que pudieran hacer lo mismo con las páginas web que están bajo su gestión directa.
- Desarrollo de un protocolo para la oficialización de la composición de las Comisiones Académicas de las Titulaciones de Grado y Máster. El protocolo establecido es el siguiente: la Comisión Académica de cualquier titulación de Grado o Máster informa oficialmente al Decanato de la entrada o salida de cualquier miembro a través de un documento firmado por el Coordinador, al igual que se venía haciendo en los Doctorados.
- Oferta de un curso breve de iniciación a la calidad (*Conceptos básicos de calidad aplicados a la docencia*) que se celebró por primera vez en noviembre de 2021. El 2 de marzo de 2023 se organizó en colaboración con la ANECA y la Fundación para el Conocimiento madri+d el seminario *La calidad como eje transversal. Retos y perspectivas de/en la Universidad Española* siendo una iniciativa que tuvo una gran acogida.
- Desde enero de 2022 la Facultad de Geografía e Historia cuenta con un Vicedecanato de Calidad como apuesta para reforzar los procesos de aseguramiento de la calidad de sus titulaciones y para alcanzar como objetivo la obtención del sello de calidad SISCAL.

D. ESTUDIANTES.

1. Estudiantes

- Atención a los Estudiantes.
- Aplicación de todos los aspectos vinculados con la diversidad, en colaboración constante con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad y la Delegación del Rector para la Diversidad e Inclusión.
- Supervisión de las mejoras en las infraestructuras de accesibilidad de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/accesibilidad-en-la-facultad>).
- Participación en la comisión de concesión de becas para situaciones sobrevenidas del Vicerrectorado de Estudiantes (2018 y 2019).
- Atención a las necesidades de Estudiantes vulnerables en el contexto de la pandemia de la Covid-19.
- Organización del préstamo de equipamiento informático para el apoyo a Estudiantes con dificultades durante la pandemia de la Covid-19, coordinado por el Vicerrectorado de Estudiantes, durante los Cursos Académicos 2020-2021 y 2021-2022.
- Apoyo a las ayudas extraordinarias al estudio Concepción Arenal, coordinadas por el Vicerrectorado de Estudios, para Estudiantes de Grado UCM, Curso 2020-2021 y 2021-2022, durante la pandemia de la Covid-19.
- Coordinación del voluntariado UCM en la Facultad.

2. Extensión universitaria

- Organización de la Semana de la Ciencia (mes de noviembre), así como de actividades vinculadas al Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), la Semana de las Letras (mes de abril), Día Internacional del Orgullo LGTBIQA+ (28 de junio), etc. Y apoyo en la preparación de actividades específicas, como por ejemplo la participación de la Facultad en las actividades organizadas en la UCM durante la Cumbre del Clima en su edición número 25 (COP25) de 2019.
- Seguimiento de las asociaciones de Estudiantes inscritas en la Facultad, atendiendo a cuestiones como la solicitud y tramitación de créditos para actividades formativas, Acciones Especiales, etc.
- Apoyo en la tramitación de las propuestas vinculadas con actividades académicas de

extensión universitaria.

- Supervisión y coordinación de las necesidades de autocares para las salidas de estudio y de campo de los Grados y Másteres de la Facultad.

E. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y PATRIMONIO.

1. Relaciones institucionales

- Puesta en marcha de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad, que da servicio a las coordinaciones de las diferentes titulaciones de Grado y Máster de la Facultad que cuentan con prácticas curriculares. Desde 2018 se han negociado alrededor de doscientos convenios de prácticas con instituciones públicas y privadas.
- Digitalización y transición a una gestión totalmente sin papel de las Oficinas de Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad, para ofrecer una mayor calidad y rapidez de los servicios prestados a Estudiantes y Profesorado.
- Promoción de importantes convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (Brasil), la Dirección General del Catastro, el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid o el Clúster Big Data Madrid, así como de múltiples acciones específicas que han permitido la financiación de actos y actividades de investigación promovidos por los distintos Departamentos de la Facultad.

2. Relaciones internacionales

- Renovación de todos los Acuerdos Erasmus, con vistas al inicio del nuevo programa que arrancó en el Curso Académico 2021-2022. Desde 2018 se han concluido importantes acuerdos nuevos de intercambio, como el cerrado con la Universidad de Cambridge -actualmente ofertado en la convocatoria para Convenios Internacionales- o con l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris.
- Coordinación de la organización y participación de la Facultad, con un Bachelor in European Studies, en el Joint in European Studies de la Alianza Una Europa.
- Apoyo en la tramitación de la renovación de los convenios con las universidades

estadounidenses que conforman el Programa de Universidades Norteamericanas Reunidas.

- Seguimiento en la creación de los nuevos Programas internacionales English Across the Curriculum (<https://www.ucm.es/englishacrossthecurriculumucm/>); y Complutense International Foundation Diploma – CIFD (<https://www.ucm.es/estudios/2020-21/diploma-internacionalfoundation-detalles>).
- Organización del curso anual de la Facultad en colaboración con la Asociación Internacional de Diplomáticos en España, “Seminario Complutense España. Historia Arte y Tradición”, que en 2022 celebró su XVª edición.
- Organización de cursos específicos de formación para entidades como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID (27 de junio de 2019), o la Asociación Internacional de Diplomáticos en España (11 de noviembre de 2022), entre otras actividades (<https://geografiaehistoria.ucm.es/otras-actividades>).
- Seguimiento de los Títulos Propios de la Facultad. En el Curso Académico 2020-2021 se creó un nuevo título, el Máster Propio en Música en Directo Live Nation.

3. Patrimonio

Desde 2018 se han realizado acciones de conservación preventiva en numerosas piezas del patrimonio histórico-artístico de la Facultad, catalogando varias de ellas y exhibiéndolas en lugares destacados del Centro. De igual forma se han promovido las siguientes donaciones de bienes de interés histórico-artístico destinados a las colecciones de la UCM y de la Facultad de Geografía e Historia o de su Biblioteca:

2018

1. Entrega de los fondos del Club de Música del antiguo Colegio Mayor Universitario San Juan Evangelista al Archivo General y a la Biblioteca Histórica de la UCM, para su catalogación y custodia.
2. Donación por el Profesor D. Pedro Saura (UCM) de una obra gráfica de su autoría.
3. Donación por el Profesor D. José Luis Senra Gabriel y Galán (UCM) de dos piezas de mobiliario del siglo XIX.
4. Donación por Dª Lourdes González de un piano de cola.
5. Donación por la familia Halffter de un destacado fondo bibliográfico.

2019

6. Donación de libros por parte de Casa Asia.
7. Donación por el Profesor D. Ángel Viñas de su biblioteca personal.

2020

8. Donación por D^a María de Corral López-Dóriga de su biblioteca personal compuesta por cerca de 6.000 volúmenes.

2021

9. Donación por el Profesor D. Pedro José de Navascués y de Palacio del manuscrito original de la obra “Las inscripciones vadinienses” del Profesor D. Joaquín M^a de Navascués y de Juan.
10. Donación por parte del Ayuntamiento de Madrid de la maqueta de la Catedral de la Almudena, pieza procedente del extinto Museo de la Ciudad.
11. Legado testamentario de la biblioteca personal (dieciocho cajas) y donación por sus herederos del archivo familiar (veintidós cajas) de D^a Ana María Lázaro Rodríguez y de su padre D. Bonifacio Lázaro Lozano.
12. Donación de libros por parte de The Japan Foundation (Book Donation Project for Japanese Studies Institutions).

F. BIBLIOTECA.

- Seguimiento y adaptación del sistema de adquisición centralizada de las Bibliotecas de Humanidades y, particularmente, de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia.
- Incremento de la adquisición de obras científicas en formato digital (monografías, revistas, colecciones, etc.).
- Recepción de donaciones de importantes fondos bibliográficos.

G. INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS.

1. Página web

- Elaboración de un plan integral de comunicación para proyectar la imagen de las actividades de la Facultad dentro y fuera de la UCM.

- Reestructuración y actualización de la página web de la Facultad, s o b re to do de los cinco Grados de la Facultad y de la Secretaría de Estudiantes. Soporte a los editores web de las páginas web de Másteres, Departamentos, Proyectos de investigación y Grupos de investigación de la Facultad.
- Apertura y actualización de la página web en inglés de la Facultad (<https://www.ucm.es/geographyandhistory>).
- Creación de las siguientes nuevas páginas web:
 - Remasterízate con nosotros <<https://geografiaehistoria.ucm.es/remasterizate-con-nosotros>>
 - Gradúate con nosotros <<https://geografiaehistoria.ucm.es/graduate-con-nosotros>>
 - Bienvenido a tu Facultad <<https://geografiaehistoria.ucm.es/bienvenido-a-tu-facultad>>
 - Portal de Transferencia <<https://geografiaehistoria.ucm.es/portal-de-transparencia-de-la-facultad>>
 - Calendario de actividades de gestión anual de la Facultad: <<https://geografiaehistoria.ucm.es/calendario-de-actividades-de-gestion-anual-de-la-facultad>>
 - Facultad en cifras <<https://geografiaehistoria.ucm.es/facultad-cifras>>
 - Oficina de Formación y Empleabilidad <<https://geografiaehistoria.ucm.es/oficina-de-formacion-y-empleabilidad>>
 - Firma digital <<https://geografiaehistoria.ucm.es/firma-digital>>
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible <<https://geografiaehistoria.ucm.es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>>
 - UNA Europa <<https://geografiaehistoria.ucm.es/alianza-una-europa>>
 - Plan de Internacionalización de la docencia <<https://geografiaehistoria.ucm.es/plan-para-la-internacionalizacion-de-la-docencia-ucm>>
 - Presencia de la Facultad en los medios de comunicación <<https://geografiaehistoria.ucm.es/medios-de-comunicacion>>

2. **Difusión**

- Confección de una nueva interfaz y renovación de contenidos de la página web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/>).
- Habilitación de agenda de actividades y agenda de exposiciones (<https://geografiaehistoria.ucm.es/cursoactual>).

- Además de las redes sociales existentes (Facebook e Instagram), se han abierto cuentas oficiales en YouTube e Instagram.
- Nuevo Boletín GEO-HIS de actividades de la Facultad, de difusión trimestral.
- Confección de una nueva interfaz y renovación de contenidos en las pantallas de los espacios comunes de la Facultad.

3. Campus virtual

- Soporte al Personal Docente e Investigador en su gestión del Campus Virtual.
- Impartición de cursos de formación sobre Moodle y sus aplicaciones (tareas, foros, cuestionarios, encuestas, calificaciones, etc.).

4. Proyectos de innovación

- Solicitud de cuatro Proyectos de Innovación (Innova-Gestión Calidad) para dar a conocer y ahondar en algunas de las herramientas innovadoras y digitales más generalizadas entre el Personal Docente e Investigador, el Personal de Administración y Servicios y los Estudiantes de la Facultad.
- Coordinación desde 2018 de cerca de 250 cursos de formación en nuevas tecnologías en la Facultad.
- Elaboración de videotutoriales para facilitar los trámites informáticos más comunes que se presentan en la Facultad (firma digital, firma de actas, programación de sesiones telemáticas, Microsoft Teams, Campus Virtual, etc.).

5. Aulas de informática

a) *Equipamiento informático*

- Renovación de tres aulas de informática (Info1, Info2 y SIG) y habilitación de una nueva (20i) con potentes equipos informáticos para el desarrollo de la docencia de Grado y Máster.
- Renovación del equipamiento audiovisual de las aulas (webcams, altavoces autoamplificados, proyectores, pantallas de proyección, sistemas de alimentación ininterrumpida y anclajes de seguridad).

b) Actividades informáticas

- Programación de Scripts que automatizan ciertas tareas en los ordenadores de las aulas como pueden ser el apagado de los equipos o la copia de archivos en los mismos.
- Habilitación de una carpeta compartida para la transmisión instantánea de archivos entre el Profesorado y los Estudiantes.
- Instalación de los programas ArcGis y Erdas en los ordenadores portátiles de aquellos Estudiantes que cursan asignaturas que así lo requieren.

6. Aulas de docencia

a) Equipamiento informático

- Renovación tecnológica y audiovisual de las aulas de docencia de la Facultad (nuevos ordenadores mini, jaulas de protección, altavoces autoamplificados, webcams, puertos USB, proyectores, enchufes y pantallas de 55'' en las aulas de mayores dimensiones).

b) Actividades informáticas

- Instalación, mantenimiento y actualización del software requerido por el Profesorado que imparte clases en las mismas.
- Mantenimiento y sustitución del equipamiento audiovisual.

7. Salas nobles (Sala de Juntas, Salón de Actos, Sala de Grados y Sala de Reuniones)

a) Equipamiento informático

- Coordinación de la renovación tecnológica y audiovisual de las salas nobles de la Facultad (nuevos ordenadores, altavoces autoamplificados, sistemas de videoconferencia, proyectores y pantallas de 55'').

b) Ordenadores portátiles de la Facultad

- Adquisición de potentes ordenadores portátiles para las salas nobles de la Facultad.
- Instalación, mantenimiento y actualización del software requerido para la organización de actividades académicas en esas salas.

8. Acciones tecnológicas

- Ampliación de la cobertura Wifi en la Facultad con la instalación de más de sesenta nuevas antenas.
- Puesta en marcha de la aplicación de gestión de convocatorias de Junta de Facultad.
- Gestión de la aplicación del proyecto Covid-Lot en la Facultad desde el mes de marzo de 2021.
- Coordinación de los vídeos institucionales de la Facultad con el Departamento de Estudios e Imagen Corporativa de la UCM (Feria del Máster, locución de los vídeos institucionales).
- Implementación de un registro digital de necesidades audiovisuales en las aulas de docencia de la Facultad (con Gerencia); otro que recoge el equipamiento informático que está presente en cada aula de docencia; y uno más que compila el estado y préstamo de los ordenadores portátiles de la Facultad.

9. Resolución de cuestiones técnicas

- Soporte general a nivel microinformático tanto al Personal Docente Investigador como al Personal de Administración y Servicios.
- Soporte en la instalación y renovación de la firma digital en ordenadores portátiles del Personal Docente e Investigador y del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.
- Soporte en la configuración en toda clase de dispositivos portátiles de la Red WifiEduroam

10. Otras actividades

- Elaboración de informes para los ránquines de Grado y supervisión y maquetación de informes para los ránquines de Máster que ofrece anualmente el diario *El Mundo*.

- Participación en la Comisión de Formación del Plan de Formación del PDI de la Universidad para diseñar el contenido formativo de todo personal que ingrese en la Universidad (en progreso).

11. Infraestructuras

- Una relación detallada por trimestre de las más de ciento diez intervenciones (reformas, reparaciones y mejoras) efectuadas desde 2018 en las infraestructuras de la Facultad puede consultarse en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/accesibilidad-en-la-facultad>.

H. GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

1. Gestión académica

- Entre enero de 2018 y noviembre de 2021 se han celebrado treinta y tres Juntas de Facultad, siete Juntas Extraordinarias de Facultad y treinta y cinco sesiones de la Comisión Permanente, delegada de Junta de Facultad.

2. Procesos electorales

- Desde la Secretaría de la Junta Electoral de la Facultad de Geografía e Historia, en el período que va desde el 16 de enero de 2018 hasta la fecha de hoy, se han celebrado las elecciones a representantes en el Claustro y en la Junta de Facultad.
- En el año 2020 se celebraron elecciones a representantes del Sector de Estudiantes en el Claustro y en la Junta de Facultad. Estaban previstas para el día 16 de abril de 2020, pero no pudieron llevarse a cabo por la situación sanitaria de la pandemia de la Covid-19. Finalmente se celebraron en los meses de octubre y noviembre de 2020 (fecha de la votación: 11 de noviembre de 2020).
- En octubre de 2020 se celebraron las elecciones a representantes en la Delegación de Estudiantes (fecha de la votación: 18 de diciembre de 2020).

3. Protocolo

Se han llevado a cabo los siguientes actos:

a) Acto de recepción de los Estudiantes de primer curso de los Grados de la Facultad

En el Curso Académico 2018-2019 tuvo lugar el 6 de septiembre de 2018 en el Aula Magna de la Facultad de Geografía e Historia. Tras el acto se redactó un protocolo para la organización de la ceremonia de los siguientes cursos.

En el Curso Académico 2019-2020, tuvo lugar el día 5 de septiembre de 2019 en el Aula Magna de la Facultad. En el Curso Académico 2020-2021, con motivo de las restricciones sanitarias debidas a la pandemia de la Covid-19, el acto se llevó a cabo de forma telemática los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2020; y en el Curso Académico 2021-2022, de forma telemática, tuvo lugar los días 2 y 3 de septiembre de 2021.

b) Actos de Graduación

El correspondiente al Curso Académico 2017-2018 se celebró el día 13 de diciembre de 2018 en dos sesiones. El Acto de Graduación correspondiente al Curso Académico 2018-2019 se organizó para el día 17 de diciembre de 2019. El Acto de Graduación correspondiente al Curso Académico 2019-2020 no pudo celebrarse debido a las medidas sanitarias originadas por la pandemia de la Covid-19. Tuvieron lugar no obstante el día 1 de diciembre de 2021, y el día 2 de diciembre el correspondiente al Curso Académico 2020-2021.

Gracias a la colaboración con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid y, desde 2019, con el Colegio de Geógrafos de España, se entregan unos reconocimientos a los mejores expedientes de los Grados de la Facultad en cada curso.

c) Acto de homenaje al Profesorado y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios que se jubila

Este tradicional acto en la Facultad se ha organizado en dos cursos académicos, el 2017-2018 y el 2018-2019. Los actos de homenaje correspondientes al Profesorado y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios que se ha jubilado en los Cursos Académicos 2019-2020 y 2020-2021, no han podido llevarse a cabo por cuestiones de prevención debidas a la pandemia de la Covid-19.

4. Elaboración de la Memoria anual de actividades de la Facultad de Geografía e Historia

La Memoria anual está regulada por el Reglamento de Centros y Estructuras (BOUC nº 1, 11 de febrero de 2010), artículo 16 y es elaborada con la información facilitada por los diferentes Vicedecanatos de la Facultad y la asistencia del Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación.

La Memoria del Curso Académico 2017-2018, fue aprobada en la Junta Ordinaria de Facultad de 23 de enero de 2019 (punto 3º del Orden del día). La del Curso Académico 2018-2019, fue aprobada en la Junta Ordinaria de Facultad de 27 de enero de 2020 (punto 3º del Orden del día). Y la del Curso Académico 2019-2020, fue aprobada en la Junta Ordinaria de Facultad de 20 de enero de 2021 (punto 4º del Orden del día).

5. Otras actividades realizadas por la Secretaría de la Facultad

- Debido a las medidas sanitarias por la pandemia de la Covid-19 se procedió a activar la firma digital de certificados, lo que ha acelerado el proceso de elaboración, firma y entrega a los solicitantes.
- Siguiendo las directrices del Rectorado es importante señalar el proceso de digitalización de las actas, de forma que, en el presente momento, todas son firmadas de forma digital.
- En colaboración con el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación, se ha procedido a la implantación de la Aplicación de gestión de convocatorias de Junta de Facultad, que permite una mayor agilidad en las

convocatorias de las reuniones y una consulta más sencilla, tanto de la documentación a tratar, como del repositorio de las actas aprobadas.

6. Otras actuaciones

- Con el fin de poder planificar las actividades de gestión de la Facultad se ha creado el sitio web “Calendario de actividades de gestión anual de la Facultad” donde figuran las fechas y trámites a realizar por parte de los Departamentos, así como por parte del Personal Docente e Investigador, Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios, y Estudiantes de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/calendario-de-actividades-de-gestion-anual-de-la-facultad>).
- Asimismo, se ha procedido a la creación del Portal de Transparencia de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/portal-de-transparencia-de-la-facultad>).

7. Administración y Servicios

- En colaboración con la Gerencia se ha procedido a la revisión de la Relación de Puestos de Trabajo de la Facultad y a la solicitud formal a la Gerencia de la UCM de su actualización. De igual forma se ha gestionado la dotación y/o reposición de varias de las plazas vacantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.
- Creación de la Unidad de Apoyo a la Docencia y la Investigación.
- Celebración de cursos de formación en nuevas tecnologías.
- Mejora de las infraestructuras en los espacios de Administración y Servicios.

8. Comisiones delegadas y no delegadas de Consejo de Gobierno a las que pertenece o ha pertenecido la Facultad

Con fecha 10 de diciembre de 2020 se produjo la rotación bianual en la representación del sector de Decanos en el Consejo de Gobierno, y siguiendo el sistema de rotación acordado por la Conferencia de Decanos en el año 2014, se procedió a renovar la representación de los Decanos en las diferentes Comisiones delegadas y no delegadas del Consejo de Gobierno. Para el bienio 2021-2022, la Facultad de Geografía e Historia, como una de las dos representantes del Área de Humanidades, forma parte de las siguientes Comisiones: Consejo Asesor de Nuevas Tecnologías, Consejo de Dirección del Programa Alumni, Comisión de preparación de oferta de asignaturas transversales,

delegada de la Comisión de Estudios (2021), suplente de la Comisión de Estudios, delegada de Consejo de Gobierno, y suplente de la Comisión de Asuntos Económicos, delegada de Consejo de Gobierno.

La Facultad ha estado y continúa estando representada también en la Comisión del nuevo Centro de Formación Permanente, así como en varias de las comisiones de trabajo instituidas por algunos Vicerrectorados, de las que forman parte los Vicedecanos, como son la Comisión de investigación del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia o la Comisión de Doctorado (Escuela de Doctorado y Vicerrectorado de Estudios). También en el Comité de Coordinación del Programa de Universidades Norteamericanas Reunidas (del que en estos momentos la Facultad es coordinadora), el Consejo Rector del Instituto Complutense de Ciencias Musicales, el Centro Complutense para la Enseñanza del Español, el Comité de Coordinación del Programa English Across The Curriculum (EAC-UCM), y el Comité de Coordinación del Diploma Complutense de Formación Permanente en Competencias para Estudios Universitarios DCEU (Complutense International Foundation Diploma CIFD). Asimismo, se figura, por el Área de Conocimiento de Artes y Humanidades, en la Comisión que trabajará en el Plan Integral de Formación del Profesorado, así como en la Subcomisión de Adquisición Centralizada de Biblioteca, en representación de las Facultades del Área de Artes y Humanidades.

Para el cuatrienio 2018-2022, la Facultad de Geografía e Historia, como una de las dos representantes del Área de Humanidades, formó parte de las siguientes Comisiones: Comisión de Estudios, delegada de Consejo de Gobierno, y Subcomisiones delegadas de la Comisión de Estudios (Subcomisión de Asignaturas Transversales, y Subcomisión de Asignación de Financiación en los Másteres Universitarios), Comisión Económica, delegada de Consejo de Gobierno, Comisión de Títulos Propios, Comisión de Centro de Inteligencia Institucional y Suplente de la Comisión Académica, delegada de Consejo de Gobierno. De igual forma se ejerció la Secretaría de la Conferencia de Decanos de la UCM (2018).

Lo conseguido en estos cuatro años obedece a una colaboración estrecha con la Facultad en su conjunto.

3. PLANTEAMIENTOS ESTRATÉGICOS A FUTURO.

La Facultad de Geografía e Historia debe contar con unos planteamientos estratégicos y un plan de acción, dirigidos a establecer mejoras en el ámbito docente, en el investigador y la transferencia y en el de la gestión, administración y servicios, con el fin de atender las necesidades del Profesorado, del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y de los Estudiantes.

3.1. DOCENCIA

Serán objetivos:

1. Docencia

- Continuar con la atención a la docencia que se imparte en las Titulaciones (Grados y Posgrados).
- Auspiciar la implantación y desarrollo de nuevas prácticas externas tanto curriculares como extracurriculares.
- Fomentar la actividad del observatorio permanente de orientación profesional, creado en 2018, desde el que se informa sobre las diferentes y posibles salidas profesionales.
- Apoyar el trabajo que en el campo de la docencia y la investigación se realizan desde los laboratorios de la Facultad: Laboratorio de Arqueología y Laboratorio de Arqueología de América, Laboratorio de Geografía Física y Laboratorio sonoro del Departamento de Musicología.
- Propiciar la innovación y el emprendimiento con la propuesta de creación de una preincubadora en la Facultad de Geografía e Historia como parte de la estrategia de creación de un ecosistema emprendedor en la Universidad Complutense de Madrid.
- Favorecer la participación de los Estudiantes en los programas de movilidad de la UCM.

2. Profesorado

- Continuar con la política de consolidación de la plantilla docente de la Facultad.
- Mantener la aplicación de una eficiente ratio Profesorado/estudiante tanto en los grupos de clases teóricas como de prácticas.

- Respalda la innovación docente mediante la organización de nuevos cursos formativos para Profesorado, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y Estudiantes.
- Favorecer la participación del Personal Docente e Investigador en los programas de movilidad de la UCM.

3. **Calidad**

- Promover una valoración continua de las titulaciones y continuar introduciendo aquellas modificaciones que se consideren necesarias para cumplir con los niveles de calidad y ajustar la docencia a las exigencias del entorno laboral con el fin de facilitar a los Estudiantes una mejora en su potencial profesional. Una vez adaptadas las titulaciones al Real Decreto 8/22 se prevé la creación de nuevos dobles grados.
- Desarrollar una ampliación de la política de difusión de las Titulaciones, organizando visitas a centros de Enseñanza Secundaria, participando en ferias educativas, emprendiendo campañas publicitarias en redes e invitando a profesionales que informen sobre su experiencia laboral.
- En el caso de obtención de la certificación institucional, mantenimiento del Sello de Calidad SISCAL con actualización y control de procesos.
- Seminarios permanentes de formación de la calidad.

3.2. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Serán objetivos:

1. **Investigación**

- Fomentar el trabajo científico de los Grupos de Investigación UCM adscritos a la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/grupos/grupos-centros-orden/4>).
- Proseguir la atención a las necesidades de las catorce revistas científicas de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/revistas>).
- Promover la actividad de los museos y colecciones que tienen su sede en la Facultad por su aportación en la preservación del patrimonio complutense y en la difusión del conocimiento: Museo de Arqueología y Etnología de América y Colección Numismática.

- Impulsar, difundir y apoyar el trabajo que realizan el C.A.I. de Arqueometría y Análisis Arqueológico, el Instituto Complutense de Ciencias Musicales, y el Archivo Epigráfico de Hispania, cuya sede se encuentra en nuestra Facultad, de la Orquesta Sinfónica de la Facultad de Geografía e Historia, así como de la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, la Cátedra Extraordinaria Complutense de Estudios sobre Filipinas (desde 2019) y la Cátedra Extraordinaria “Movilidad Ciclista EMT – UCM” (desde 2020) y de las que pudieran crearse en el futuro.
- Incentivar la celebración en sus espacios de reuniones científicas nacionales e internacionales.
- Promover la internacionalización de la docencia y de las relaciones internacionales de la Facultad.

2. **Transferencia**

- Contribuir desde el Decanato a la difusión de las investigaciones realizadas desde nuestra Facultad a través de acciones específicas como, por ejemplo, la Semana de la Ciencia; y favorecer la transferencia del conocimiento científico y de los resultados de la investigación a la sociedad y a la docencia. Así como promover el conocimiento y los intercambios o sinergias entre proyectos y grupos de investigación de la Facultad.

3.3. **GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Serán objetivos:

1. **Gestión administrativa**

- Solicitar al Rectorado, en colaboración con la Gerencia, la revisión y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo de la Facultad, así como la reposición de las plazas vacantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, sobrecargado actualmente en sus tareas.
- Elaborar y presentar para su aprobación, si procede, por la Junta de Facultad, el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Geografía e Historia.
- Reconocer y promover las competencias que el Reglamento de Centros y Estructuras reconoce a los Departamentos.

- Continuar con el proceso de agilización en los trámites administrativos internos para facilitar el trabajo del Profesorado, del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y de los Estudiantes.
- Apoyar la comunicación y colaboración constante con Gerencia, Biblioteca, Secciones de Asuntos Económicos y de Personal, Secretaría de Estudiantes, Unidad de Apoyo a la Docencia y la Investigación, Secretarías Administrativas de los Departamentos, Servicios Generales y Aulas de informática.
- Favorecer la participación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en los programas de movilidad de la UCM.

2. **Biblioteca**

- Asistir a la Biblioteca en su actividad: adquisiciones, préstamo y asesoramiento bibliográfico, préstamo interbibliotecario, cursos de formación, infraestructuras, etc.

3. **Patrimonio**

- Aumentar la política de fomento de las donaciones de bienes de interés artístico, histórico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, destinados a las colecciones de la UCM y de la Facultad de Geografía e Historia.

4. PLAN DE ACCIÓN 2023-2026.

Para concretar los planteamientos estratégicos señalados, propongo un plan de acción con cincuenta y nueve medidas iniciales concretas, muchas de las cuales ya se han comenzado a implementar, con resultado positivo.

4.1. PARA EL PROFESORADO

1. Garantizar a los Departamentos su posición fundamental en el organigrama de la Facultad.
2. Continuar con el análisis de los datos que figuran en GEA y SIDI con el fin de poder tomar las decisiones pertinentes respecto a la docencia y a la plantilla docente.
3. Seguir defendiendo la estabilización y promoción del Personal Docente e Investigador, solicitando al Rectorado la provisión de aquellas plazas necesarias para poder atender con eficacia la docencia.
4. Fomentar las nuevas fórmulas posibles de incorporación de Profesorado a través de contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Marie Skłodowska-Curie, entre otras figuras.
5. Incentivar la generación y participación del Profesorado en proyectos de innovación docente.
6. Reforzar el funcionamiento de la Unidad de Apoyo a la Docencia y la Investigación para asesorar y proporcionar ayuda técnica a la hora de solicitar proyectos del Plan Nacional, Horizonte 2020, y de otras convocatorias. Así como para fortalecer algunas de las acciones llevadas a cabo desde los diferentes Vicedecanatos de la Facultad (diversidad, gestión de visitas de estudio y salidas de campo, etc.).
7. Continuar con el plan de mejora en el acondicionamiento de los espacios de trabajo de la Facultad para lograr un entorno confortable, saludable y sostenible.

4.2. PARA EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

1. Proseguir con la línea de trabajo para la búsqueda de una solución a la revisión y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo de la Facultad, así como del C.A.I. de Arqueometría y Análisis Arqueológico, y del Instituto Complutense de Ciencias Musicales.

2. Impulsar el programa de formación permanente del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios a través de los cursos organizados desde el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación para permitir su capacitación continua.
3. Incentivar la generación y participación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en los proyectos “Innova-Gestión Calidad”.
4. Animar la participación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en programas de internacionalización.
5. Continuar con el plan de mejora en el acondicionamiento de los espacios de trabajo de la Facultad para lograr un entorno confortable, saludable y sostenible.

4.3. PARA LOS ESTUDIANTES

1. Potenciar una mayor adaptación de las Titulaciones a la inserción laboral.
2. Promover la asistencia a la Oficina de Información General y Atención a la Comunidad Universitaria, encargada de orientar e informar sobre planes de estudios, becas, actividades deportivas, culturales, bolsas de empleo, etc.
3. Facilitar la realización de prácticas externas de Grado y Máster en archivos, bibliotecas y museos y otras instituciones, manteniendo los convenios existentes y estableciendo otros nuevos.
4. Favorecer la movilidad promoviendo la participación en los Programas de Movilidad Erasmus, Programa de Movilidad Nacional SICUE, y otras convocatorias de movilidad internacional.
5. Propiciar y favorecer el diálogo constante con los Estudiantes para atender a sus preocupaciones.
6. Apoyar la actividad académica realizada por las asociaciones de Estudiantes.
7. Continuar con el plan de mejora en el acondicionamiento de los espacios de docencia de la Facultad para lograr un entorno confortable, saludable y sostenible.

4.4. PARA LA DOCENCIA

1. Estudios

1. **Grados.** Una vez conseguidas las renovaciones de sus acreditaciones (entre 2021 y 2024) se procederá a acometer las reformas que se consideren necesarias en los Grados de la Facultad.
2. Seguir ajustando los topes de matrícula para equilibrar los grupos de las asignaturas de los Grados de la Facultad.
3. Valorar la posibilidad de la creación de grupos específicos de 4º y 5º curso del Doble Grado en Historia y Filología Clásica si lo permiten los espacios disponibles.
4. Organizar una Semana de los Grados, dirigida a Estudiantes de Enseñanza Secundaria para continuar contribuyendo a una mayor proyección y conocimiento de nuestros estudios.
5. **Másteres Universitarios.** Una vez aprobadas las correspondientes renovaciones de acreditación diversos másteres de la Facultad se podrán presentar a la Fundación para el Conocimiento madri+d las Memorias de Modificación de los másteres universitarios donde se vea esa necesidad. En realidad, el trabajo está bastante avanzado en varios de estos másteres.
6. Seguir celebrando la Feria de Másteres de la Facultad como medio eficaz para dar a conocer nuestras titulaciones de Posgrado.
7. **Doctorado.** Apoyar e impulsar iniciativas de los programas de Doctorado y de los propios Estudiantes de Doctorado en la organización de seminarios transversales para la formación doctoral, actividades o encuentros de investigación, etc.
8. Acometer los cambios o mejoras necesarias como resultado de los informes que emita la Fundación para el Conocimiento madri+d acerca de la acreditación de los Programas de Doctorado en Geografía, Estudios del Mundo Antiguo, Historia del Arte, e Historia y Arqueología.

2. Calidad

1. Una vez creado el Vicedecanato propio de Calidad¹, reforzar la Oficina de Calidad de la FGH.
2. Trabajar para que los puestos de administración ya creados sigan teniendo competencias en Calidad, de forma que las coordinaciones de titulación y el Vicedecanato de Calidad tengan un apoyo administrativo especializado y estable, a la manera en la que ahora ocurre con Prácticas y Movilidad.
3. Continuarán realizándose puntualmente cada curso académico las memorias.
4. Seguimiento Ordinario de las titulaciones que lo requieran.
5. Continuar mejorando las páginas web de los Grados.
6. Supervisión del Sello SISCAL, una vez implantado.
7. Revisar y trabajar con el Rectorado la cuestión de las encuestas de egresados, en concreto, y de las encuestas de satisfacción en general.

4.5. PARA LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.

1. Investigación

1. Proseguir atendiendo las necesidades de las catorce revistas científicas de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/revistas>).
2. Fomentar y apoyar el trabajo científico de los Grupos de Investigación UCM ubicados en la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/grupos/grupos-centros-orden/4>).
3. Promover la actividad de los museos y colecciones que tienen su sede en la Facultad por su aportación en la preservación del patrimonio complutense y en la difusión del conocimiento: Museo de Arqueología y Etnología de América y Colección Numismática.
4. Crear una nueva colección en la Facultad, la Colección Pedagógica, con el fin de reunir, preservar y dar a conocer los materiales docentes que han apoyado desde comienzos del siglo XX la impartición de nuestras disciplinas.
5. Impulsar, difundir y apoyar el importante trabajo que realizan el C.A.I. de Arqueometría y Análisis Arqueológico, el Instituto Complutense de Ciencias Musicales, y el Archivo Epigráfico de Hispania, cuya sede se encuentra en nuestra Facultad, de la Orquesta Sinfónica de la Facultad de Geografía e Historia, así como de la Cátedra Extraordinaria

¹ Véase apartado 6º dedicado a la estructura de gobierno

Complutense de Historia Militar, Cátedra Extraordinaria Complutense de Estudios sobre Filipinas y Cátedra Extraordinaria “Movilidad Ciclista EMT – UCM” y de las que pudieran crearse en el futuro.

6. Crear una nueva colección en la Facultad, la Colección Pedagógica, con el fin de reunir, preservar y dar a conocer los materiales docentes que han apoyado desde comienzos del siglo XX la impartición de nuestras disciplinas.
7. Impulsar, difundir y apoyar el importante trabajo que realizan el C.A.I. de Arqueometría y Análisis Arqueológico, el Instituto Complutense de Ciencias Musicales, y el Archivo Epigráfico de Hispania, cuya sede se encuentra en nuestra Facultad, de la Orquesta Sinfónica de la Facultad de Geografía e Historia, así como de la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, Cátedra Extraordinaria Complutense de Estudios sobre Filipinas y Cátedra Extraordinaria “Movilidad Ciclista EMT – UCM” y de las que pudieran crearse en el futuro.
8. Incentivar la celebración en sus espacios de reuniones científicas nacionales e internacionales.
9. Apoyar la firma de contratos, artículo 60 de la LOSU.
10. Fomentar la participación en excavaciones arqueológicas en la Comunidad de Madrid, en el marco del Convenio firmado en 2021 con la Comunidad de Madrid - Dirección General de Patrimonio Cultural para la realización de prácticas externas en proyectos de protección, investigación, conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

2. Transferencia

1. Contribuir desde el Decanato a la difusión y transferencia de las investigaciones realizadas desde nuestra Facultad a través de acciones específicas.
2. Mantener el respaldo institucional de la Facultad a la actividad formativa que realiza la Universidad para los Mayores.

4.6. PARA LA GESTIÓN.

1. Gestión docente

1. Implementación de la Jornada de Intercambio de experiencias innovadoras docentes.
2. Crear nuevas campañas de difusión: “Embajadores de la Facultad”.
3. Impulsar colaboraciones interuniversitarias de formación

2. Gestión administrativa

1. Elaboración del Reglamento de Orden interno de la Facultad de Geografía e Historia.
2. Continuar con el proceso de digitalización en la prestación de servicio por parte de la Secretaría de Estudiantes.
3. Desarrollo de una aplicación para la gestión y reserva de aulas (en proceso).
4. Aumentar y sistematizar la comunicación entre Profesorado y Biblioteca, al objeto de agilizar y diseñar el sistema de adquisiciones, tanto de libros en papel como de recursos digitales, aprovechando los nuevos sistemas implementados por la Universidad.

3. Gestión en innovación, nuevas tecnologías y comunicación

1. Mantenimiento y constante actualización de la página web de la Facultad, elaboración de su accesibilidad a personas con diversidad y traducción al francés.
2. Impulsar la interacción en directo a través de las redes sociales de la Facultad durante la celebración de actividades de la Facultad.
3. Continuar con la realización de videotutoriales para facilitar los trámites informáticos más comunes que se presentan en la Facultad.
4. Continuar y ampliar el Boletín GEO-HIS de difusión de actividades de la Facultad.

4.7. PARA LAS INFRAESTRUCTURAS.

1. Obras y mantenimiento

1. Proseguir en trabajo conjunto con la Gerencia con la labor de mejora progresiva, en función de los recursos económicos disponibles, de los espacios de la Facultad.
2. Promover el compromiso con los objetivos Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (<https://geografiaehistoria.ucm.es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>).

2. Infraestructuras digitales

1. Renovación audiovisual e informática de aquellos espacios que aún lo requieran.
2. Y actualización permanente de las infraestructuras que permitan impartir una docencia de calidad, adecuada a las necesidades del Personal Docente e Investigador, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y de los Estudiantes y a las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías

5 PROYECCIÓN INTERNACIONAL.

La proyección internacional es uno de los mayores retos a los que la Facultad debe continuar dando respuesta. Las actividades desarrolladas en los últimos cuatro años en este ámbito pueden consultarse actualizadas en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>

Serán objetivos:

1. **Docencia**

- Continuar acometiendo la internacionalización de la docencia a través de la participación de la Facultad en los futuros programas formativos de la Alianza Una Europa, por ejemplo, con la impartición de asignaturas en el Grado Conjunto en Estudios Europeos (Joint Bachelor in European Studies). También mediante el seguimiento y la creación de nuevas asignaturas en inglés, en consonancia con las nuevas directivas marcadas desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.
- Proseguir apoyando la labor realizada por las Universidades Norteamericanas Reunidas (Reunidas), incrementada en el Curso 2021-2022 con la incorporación de Tufts University.
- Seguimiento de la participación de la Facultad en los nuevos Programas internacionales English Across the Curriculum (<https://www.ucm.es/englishacrossthecurriculumucm/>); y Complutense International Foundation Diploma – CIFD (<https://www.ucm.es/estudios/2020-21/diploma-internacionalfundation-detalles>).

2. **Relaciones internacionales**

- Establecimiento de un sistema unificado de propuesta y gestión de convenios, tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo los acuerdos Erasmus y de Prácticas.
- Promover y gestionar los Programas de Movilidad e intercambio: Erasmus y otras convocatorias.
- Promocionar, coordinar y gestionar los convenios internacionales y las actividades docentes e investigadoras internacionales.

- Impulsar y gestionar las estancias de Profesorado visitante en la Facultad en el marco de la normativa vigente.
- Difundir entre el Profesorado y el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Facultad la información de todas las convocatorias de investigación nacionales y extranjeras.
- Proyectar y afianzar la nueva vía de internacionalización hacia Iberoamérica y otros espacios académicos y científicos externos a la Unión Europea, a través de la firma de convenios y de cartas de intenciones con entidades de otros países.

3. **Otras actividades**

- Definir una mayor estrategia de internacionalización, que permita la intensificación de la colaboración con instituciones y universidades extranjeras, tanto con fines docentes como de investigación, acción que ya ha sido iniciada a través de la organización de varios encuentros de trabajo con diversas delegaciones diplomáticas extranjeras desde el año 2018 (<https://geografiaehistoria.ucm.es/visitas-de-delegaciones-internacionales>).
- Continuar organizando el curso anual de la Facultad en colaboración con la Asociación Internacional de Diplomáticos en España, “Seminario Complutense España. Historia Arte y Tradición”, así como otros cursos específicos de formación para entidades internacionales.

6 ESTRUCTURA DE GOBIERNO.

La puesta en práctica de este Programa requiere de una organización que responda a las necesidades y a los retos de los próximos años.

En el año 2022 fue aprobada por el Consejo de Gobierno la creación en la Facultad de un séptimo vicedecanato, asumiendo además el Rectorado el coste económico de los siete cargos de Vicedecano.

El equipo de gobierno está formado por personas motivadas, con experiencia, dinamismo y compromiso con la institución y con el trabajo. Se atenderá a la representación de los distintos Departamentos en el equipo. La estructura de gobierno será la siguiente:

- Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente.
- Vicedecanato de Investigación y Doctorado.
- Vicedecanato de Estudios.
- Vicedecanato de Calidad.
- Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca.
- Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación.

Los Vicedecanatos trabajarán coordinadamente y en conjunto con la Secretaría Académica de la Facultad, la Gerencia, los Departamentos, la Junta de Facultad y sus comisiones delegadas y no delegadas² y con el Profesorado, el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios y los Estudiantes.

² Las Comisiones delegadas y no delegadas de Junta de Facultad a las que pertenece cada Vicedecanato figuran en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comisiones-de-la-junta-de-facultad>

Todo el plan de acción descrito se sustenta en el funcionamiento colaborativo que se ha mantenido en la Facultad de Geografía e Historia, cuyo compromiso con la calidad quedará reforzado con la obtención y mantenimiento del Sello SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

DECANATO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA